



**Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial**

Bogotá D.C. 29 de Junio de 2013

Circular # 2

**Ref. Licitación Pública Internacional  
FSJ-80-LPI-B-02-13**

Dentro del asunto de la referencia, les informamos a los posibles interesados en el proceso FSJ-80-LPI-B-02-13 para la adquisición del equipo tecnológico para juzgados de pequeñas causas, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y salas de audiencias (equipos de cómputo, sistemas de audio y video) que damos alcance a las respuestas 4 y 24 del documento de acta de la audiencia de aclaraciones publicado el día 9 de Julio del 2013 en la página de contratación del estado colombiano [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) :

**ANDIRENT S.A.S**

**PREGUNTA 4**

El presupuesto para esta licitación no está estipulado en los pliegos, me gustaría saber cómo podemos identificar un precio artificialmente bajo después de presentadas las ofertas. Por ejemplo hay procesos que dicen que el presupuesto son 100.000.000 millones de pesos, la propuesta que esté por debajo del 70 % de los presupuestos serán descalificadas por precio

**RESPUESTA 4**

En los documentos de licitación no se mencionan el presupuesto oficial, ustedes pueden revisar los presupuestos estimados de contratación en la página [www.iniciativasepa.org](http://www.iniciativasepa.org), es el portal donde se publican todos los planes de adquisiciones de los proyectos financiados por Banco Mundial.

**Se adiciona:**

*“Las Normas del Banco Mundial que guían el proceso y documentos estándar de Licitación Pública Internacional, no contemplan el concepto de precio artificialmente bajo, partiendo del hecho de que la Entidad ha realizado un planeamiento adecuado de la adquisición y fijado las características técnicas mínimas de los equipos a adquirir”*



**Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial**

**UNIPLES S.A**

**PREGUNTA 24.**

Como proponente nos podemos presentar a determinado lote, y a su vez nos podemos presentar a otros lotes como uniones temporales a otros lotes, esto me inhabilitaría al momento de presentar las ofertas

**RESPUESTA 24.**

Cualquier firma o empresa con interés de participar en los distintos lotes de la presente licitación, podrá presentarse a los lotes que estime necesarios. No hay ningún problema de presentarse a varios lotes incluyendo la opción de presentarse en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA).

**Se adiciona:**

*“Si bien se pueden presentar a varios lotes, no podrán presentar más de una oferta por lote, para el caso, como oferente individual y como oferente asociado para el lote , de presentarse esta situación todas las ofertas de ese oferente serán rechazadas”*

Cordialmente,

**GERMAN DARIO SALDARRIAGA**

Coordinador General

Unidad Coordinadora del Proyecto con el Banco Mundial